

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 104

En la ciudad de Panamá, el día trece (13) del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

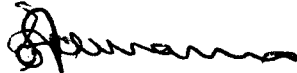
1	C	667	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE BALLESTEROS & BALLESTEROS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ARISTARCO PALACIOS , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL MUNICIPIO DE PANAMÁ A ARISTARCO PALACIOS.
2	Z	668	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS GONZÁLEZ ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EPIFANIO MORA ROJAS , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 102 DE 3 DE MARZO DE 2017, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	F	669	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE GOMÉZ DE LA CRUZ ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL WUXING CORP. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE INHABILITACIÓN N° 001 DE 31 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA ESCUELA SANTA CRUZ (MINISTERIO DE EDUCACIÓN), ASI COMO SU ACTO CONFIRMATORIO.
4	C	670	RECURSO DE APELACIÓN , INTERPUESTO POR EL LICDO. ABDIEL ARTEAGA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PANAMA AREA METAL TRADE COUNCIL (PAMTC) , CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 104/2017 DE 09 DE MAYO DE 2017, DENTRO DE LA DENUNCIA POR PRACTICA LABORAL DESLEAL PLD-38/15, EMITIDA POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ.

667	<i>Lo de la</i>
668	<i>Zamorano</i>

669	Febrey
670	Colatre

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,



EL SECRETARIO ENCARGADO

